

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**17335** *Resolución de 28 de octubre de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Logroño, perteneciente al Colegio Notarial de La Rioja, al notario de dicha localidad, don Juan Francisco López Arnedo.*

Vista la propuesta formulada por la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de La Rioja en reunión celebrada el día 18 de octubre pasado, para el nombramiento del cargo de notario archivero de protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Logroño,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 9.1.f) del Real Decreto 1203/2010, de 24 de septiembre, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de notario archivero de protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Logroño, Colegio Notarial de La Rioja, a don Juan Francisco López Arnedo, Notario con residencia en dicha localidad

Madrid, 28 de octubre de 2010.–La Directora General de los Registros y del Notariado, P. S. (Decreto de 2 de junio de 1944), el Subdirector General del Notariado y de los Registros, Iván Heredia Cervantes.